



Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehina Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

DICTAMEN TECNICO DTIC N° 03/2024

Lugar y fecha: Asunción, 06 de junio de 2024.

UOC Convocante: UOC - SENATUR

Área requerente: Dirección de TIC's

Funcionario responsable: Ing. Rodrigo Fernández

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:

Antecedentes:

La Secretaría Nacional de Turismo es una institución crucial en la promoción y desarrollo del turismo en nuestro país. Con el objetivo de fortalecer sus capacidades operativas y mejorar su eficiencia en la gestión de información y servicios, se propone la adquisición de nuevos equipos informáticos. Este dictamen detalla las razones que respaldan esta inversión, así como los beneficios que se esperan obtener.

La Dirección de Tecnología de la Información y comunicaciones tiene como objetivo mantener y monitorear el entorno de los servicios, las redes y los servidores, resguardando los aspectos técnicos y tecnológicos, así como definir estrategias y mecanismos de control de acceso de usuarios a los sistemas de información de la institución para mitigar los riesgos; contar con un respaldo de la información existente, para la restitución de la información y la continuidad a los servicios, en forma normal y eficiente.

Análisis

En tal sentido se procede a detallar los problemas detectados en la SENATUR.

1. Problemas de servidores

En cuanto a los servidores de la institución, actualmente se cuenta con 3 servidores, de los cuales uno de ellos se encuentra en estado de alerta y crítico, por falta de mantenimiento y piezas de recambio, siendo los discos de almacenamiento la parte más crítica, ya que contamos con 2 discos quemados y uno en estado de emergencia, lo que podría llevar a una pérdida total de la información, este servidor ya se encuentra fuera de su vida útil y capacidad tecnológica, por lo que es necesario la adquisición de un nuevo servidor para poder reemplazar el existente y estar preparados para los crecimientos en materia de desarrollo previstos para el 2024.

2. Problema de redes e Internet

Una de las necesidades más primordiales de la institución es contar con un sistema estable de red e internet, en donde podamos garantizar la buena calidad de

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles, de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.

Tembipochá: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasúvo tenda jechaukapýramo opavave tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.





Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehina Tetã Remimoimby omopyendáva Tetápy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu 'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

trasmisiones, para ello es necesario contar un correcto sistema de distribución de la red, tanto en seguridad, calidad y como en cantidad.

Actualmente se cuenta con switches 10/100. Cables de categoría 5 y 5e como distribución entre las terminales los switches de distribución, lo que ocasiona que la red colapse, se sobrecargue o que las computadoras compitan por los recursos de red.

Asimismo, además del problema físico de la red, se detectó varios problemas de configuración y ordenamiento lógico debido a que se cuenta con una gran diversidad marcas, modelos prestaciones, lo que dificulta o imposibilita un correcto control y configuración de los mismo. La red actual se encuentra en una red plana, lo que genera problemas de seguridad, organización y de rendimiento entre las cuales podemos citas las siguientes :

- Conexión a Internet deficiente
- Problema de seguridad (red sin vlan)
- Mala distribución de la red (lo que genera una conexión a Internet más lenta de lo que debería)
- Problemas con las impresoras (Error en la conexión o conflictos de red)
- Mucho desorden de cables
- Exceso de dispositivos de bajas prestaciones

3. Problema de UPS

Actualmente la institución cuenta con una UPS de 40 Kva con un banco de baterías, la cual protege a los servidores y equipos del Centro de Datos de los frecuentes cortes de energía eléctrica y las subidas y bajadas de tensión, salvaguardando el patrimonio e información de la institución, por ello es necesario contar un mantenimiento preventivo de la misma, atendiendo que sus baterías ya están llegando al fin de su vida útil.

4. Problemas de equipos informáticos

La institución cuenta con equipos viejos y obsoletos para las necesidades actuales, así-también por el largo tiempo de uso ciertos componentes ya se encuentran dañados o presentan fallos en el uso diario, por ello es necesario renovar los equipos computacionales.

5. Problema de Licencias

La institución cuenta con Firewall, endpoint y servidores con licencias vencidas, por lo que varios sistemas de seguridad se encuentran desactivados, dejando vulnerables nuestros servidores y red, por lo que es necesario renovar y comprar las licencias necesarias.

Abg. Ana María Galeano
Directora General de Contrataciones
Operativa de Contrataciones
SENATUR



Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.

Tembichecha: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasívvo tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra reñomby mba'zapopy porã katuínite, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme guarã akãrapu 'ã.

P/A



Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehina Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu 'a ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

6. Circuito cerrado y cámaras

Tanto en casa central como en las regionales contamos con sistema de cámaras de seguridad, CCTV, pero estos presentan fallas tales como, falla en el disco de almacenamiento (no graban), fallas en las conexiones (cables rotos), fallas en las cámaras (viejas o quemadas), video Balum (conectores desgastados por el paso del tiempo), DVR que no encienden, dada la importancia para la institución de contar con un sistema de vigilancia y control es necesaria la compra de repuestos y nuevos equipos.

Resultados esperados con la compra:

- **Mejora de la Eficiencia Operativa:** La adquisición de equipos informáticos actualizados permitirá a la Secretaría Nacional de Turismo agilizar sus procesos internos. Esto incluye la gestión de bases de datos, elaboración de informes, comunicación interna y externa, entre otros. Con un hardware y software actualizado, se reducirán los tiempos de respuesta y se optimizará el flujo de trabajo, lo que resultara en una mayor productividad y eficiencia en general.
- **Mejora en la Calidad de los Servicios:** Una infraestructura informática moderna permitirá a la Secretaría ofrecer servicios más eficientes y de mayor calidad a los ciudadanos, prestadores de servicio turístico y turistas en general. Esto se traduce en una atención más rápida y precisa en la gestión de solicitudes, trámites y consultas relacionadas con el turismo nacional. La capacidad de brindar una experiencia satisfactoria a los usuarios es fundamental para fortalecer la reputación y la competitividad del país como destino turístico.
- **Seguridad de la Información:** Los equipos informáticos obsoletos son vulnerables a amenazas de seguridad cibernética. La actualización de hardware y software garantiza que la Secretaría cuente con medidas de seguridad más robustas y actualizadas para proteger la información confidencial y los datos de los usuarios. Esto es especialmente crucial dado el carácter sensible de la información que maneja la Secretaría, que incluye datos personales y financieros.
- **Capacidad de Innovación:** La tecnología evoluciona constantemente y ofrece nuevas oportunidades para mejorar los servicios y procesos. Equipos informáticos actualizados proporcionarán a la Secretaría la capacidad de adoptar nuevas herramientas y tecnologías emergentes que puedan impulsar la innovación en el sector turístico. Esto podría incluir el uso de análisis de datos, inteligencia artificial, realidad aumentada, entre otros, para mejorar la experiencia del turista y optimizar la gestión de recursos.

Conclusión:

La adquisición de equipos informáticos modernos y eficientes es fundamental para fortalecer las capacidades operativas y mejorar la eficiencia de la Secretaría Nacional de Turismo. Esta inversión no solo mejorará la calidad de los servicios ofrecidos, sino que también fortalecerá la seguridad de la información y proporcionará a la institución la capacidad de innovar y adaptarse a las demandas cambiantes del sector turístico,

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con producciones sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.

Tembichecha: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba'eguasívó tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra renondépa mba'eapopy porã katuinte, ojapóva tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme guarã akãrapu 'a.



P/A



Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimoimby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

Por lo tanto, se recomienda encarecidamente la aprobación de esta solicitud de compra.

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:

No aplica

3. Si las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter preferencial.

No aplica



Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración:

Doctor E. Torres

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.

Tembichecha: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái oñemomba eguasívó tenda jechaukapýramo opavave tetãnguéra renondépe mba'eapopy porã katuinte, ojaová tetã jehechaukágui temimoimby ohejáva hetave viru, tetãme guarã akãrapu'ã.